

FECHA: 26/04/2018

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>      | CERAMIC                                   |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>             | INTERNACIONAL DE CERAMICA, S.A.B. DE C.V. |
| <b>SERIE</b>                    |   |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>         | ORDINARIA ANUAL                           |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>     | 25/04/2018                                |
| <b>HORA</b>                     | 12:30                                     |
| <b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b> | 92.39 %                                   |
| <b>DECRETA DERECHO</b>          | Sí  |
| <b>FECHA DE PAGO</b>            |   |
| <b>TIPO DE DERECHOS</b>         | DIVIDENDO EN EFECTIVO                     |

**ACUERDOS**

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERNACIONAL DE CERÁMICA, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018.

DE ACUERDO AL PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERA. SE TIENE POR RENDIDO Y SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD, A QUE SE REFIERE EL INCISO I DE LA ORDEN DEL DÍA Y EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN XI, DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, RESPECTO EL EJERCICIO SOCIAL CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES A DICHO EJERCICIO, PARA LO CUAL SE CONSIDERÓ LA OPINIÓN FAVORABLE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL REFERIDO INFORME DEL DIRECTOR GENERAL, Y EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR PRESENTADOS.

SEGUNDA. SE TIENE POR RENDIDO Y SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES Y DE INFORMACIÓN SEGUIDOS EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

TERCERA. SE TIENE POR RENDIDO Y SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LAS OPERACIONES EN LAS QUE INTERVIÑO EL PROPIO CONSEJO, DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

CUARTA. SE TIENE POR RENDIDO Y SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

DE ACUERDO AL PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:

QUINTA. APLICAR A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES LA SUMA DE \$620,747,396 (SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), APLICANDO ASÍ EL TOTAL DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

FECHA: 26/04/2018

DE ACUERDO AL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:

SEXTA. SE APRUEBA DECRETAR UN DIVIDENDO EN EFECTIVO POR LA CANTIDAD DE \$1.022554 PESOS POR ACCIÓN EN CIRCULACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA SERIE B, CON CARGO A LAS UTILIDADES ACUMULADAS CON BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 APROBADOS EN LA PRESENTE ASAMBLEA.

SÉPTIMA. SE APRUEBA QUE EL PAGO DEL DIVIDENDO EN EFECTIVO SE REALICE EN UNA O VARIAS EXHIBICIONES, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA ASAMBLEA, Y SE AUTORIZA EXPRESAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE DISPONGA LA FECHA DEL PAGO O PAGOS DEL MISMO CUANDO CONSIDERE CONVENIENTE SIN NECESIDAD DE CONVOCAR A ASAMBLEA.

OCTAVA. SE APRUEBA QUE EL PAGO DEL DIVIDENDO EN EFECTIVO SE REALICE EN LA TESORERÍA DE LA SOCIEDAD PARA AQUELLOS ACCIONISTAS QUE MANTENGAN SU POSICIÓN ACCIONARIA A TRAVÉS DE TÍTULOS FÍSICOS, O BIEN, QUE EL PAGO DEL DIVIDENDO EN EFECTIVO SE REALICE A TRAVÉS DEL INDEVAL PARA AQUELLOS ACCIONISTAS QUE MANTENGAN SU POSICIÓN ACCIONARIA DEPOSITADA EN ALGUNA CASA DE BOLSA O INSTITUCIÓN BANCARIA.

DE ACUERDO AL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:

NOVENA. SE APRUEBA EL INFORME RELATIVO AL MANEJO DEL FONDO PARA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS, ESTABLECIENDO QUE DURANTE EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2017, SE EFECTUARON OPERACIONES DE COMPRA DE ACCIONES PROPIAS POR UN MONTO TOTAL DE \$15,835,999 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

DÉCIMA. SE APRUEBA DESTINAR COMO MONTO MÁXIMO PARA SER UTILIZADO PARA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS LA CANTIDAD DE \$390,000,000 (TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CUYA OPERACIÓN ESTARÁ SUJETA A QUE SE CUMPLA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, AUTORIZANDO A LOS SRES. VÍCTOR DAVID ALMEIDA GARCÍA Y JESÚS ALONSO OLIVAS CORRAL PARA QUE, DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, REALICEN OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES PROPIAS HASTA POR EL MONTO TOTAL DEL FONDO.

DE ACUERDO AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA:

DÉCIMO PRIMERA. SE RATIFICA EN ESTE ACTO EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJEROS PROPIETARIOS DE LOS SEÑORES VÍCTOR D. ALMEIDA GARCÍA, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO, CHARBEL CHRISTIAN HARP CALDERONI, COMO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO, A LOS SIGUIENTES VOCALES: ALFREDO HARP HELÚ, NORMA ALMEIDA DE CHAMPION, SYLVIA ALMEIDA, DIANA E. ALMEIDA, PATRICIA ALMEIDA, SISSI HARP CALDERONI, VÍCTOR ESTEBAN ALMEIDA JONES, CARLOS LEVY COVARRUBIAS, DAVID KOHLER, JOSÉ LUIS BARRAZA GONZÁLEZ, SERGIO MARES DELGADO Y AUGUSTO O. CHAMPION CHAPA Y SE APRUEBA ASIMISMO EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR SANTIAGO HARP GRAÑEN COMO CONSEJERO PROPIETARIO DE LA SOCIEDAD; QUIENES DESEMPEÑARÁN SUS FUNCIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS Y EN LA LEYES APLICABLES, HASTA EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA PRÓXIMA ASAMBLEA ORDINARIA EN LA QUE SE DESIGNE O RATIFIQUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

DÉCIMO SEGUNDA. SE RESUELVE RATIFICAR AL SEÑOR LUIS FERNANDO MESTA SOULÉ COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

DÉCIMO TERCERA. SE RESUELVE EXIMIR A LOS CONSEJEROS QUE OTORGUEN CUALQUIER GARANTÍA O CAUCIÓN RESPECTO DE SU DESEMPEÑO.

DÉCIMO CUARTA. SE REVUELVE QUE LA SOCIEDAD INDEMNICE Y SAQUE EN PAZ Y A SALVO A LOS

FECHA: 26/04/2018

CONSEJEROS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES Y QUE ESTA INDEMNIZACIÓN SE MANTENGA EN VIGOR POR EL PERÍODO DE PRESCRIPCIÓN APLICABLE, SIN QUE PUEDA MODIFICARSE O REVOCARSE SIN EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJERO BENEFICIARIO DE QUE SE TRATE, POR TRATARSE DE UNA ESTIPULACIÓN A SU FAVOR.

DÉCIMO QUINTA. SE APRUEBA, EN ESTE ACTO, DISPENSAR TANTO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, COMO A LOS DIRECTORES Y GERENTES DE LA SOCIEDAD, DE LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR SU MANEJO CON EL OTORGAMIENTO DE UNA GARANTÍA DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS VIGÉSIMO SEXTO Y TRIGÉSIMO SEGUNDO, RESPECTIVAMENTE, DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES.

DÉCIMO SEXTA. SE APRUEBA SE PAGUE A LOS CONSEJEROS LA SUMA DE \$20,000 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO EMOLUMENTO A CADA CONSEJERO PROPIETARIO Y SECRETARIO POR CADA JUNTA DE CONSEJO QUE SE LLEVE A CABO, HACIÉNDOSE LAS RETENCIONES DE LEY CORRESPONDIENTES.

DE ACUERDO AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA:

DÉCIMO SÉPTIMA. SE APRUEBA RATIFICAR AL SR. JOSÉ LUIS BARRAZA GONZÁLEZ COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y COMO MIEMBROS DEL MISMO COMITÉ A LOS SEÑORES CARLOS LEVY COVARRUBIAS Y SERGIO MARES DELGADO.

DE ACUERDO AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA:

DÉCIMO OCTAVA. SE APRUEBA RATIFICAR TODOS LOS ACTOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

DE ACUERDO AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DÍA:

SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME QUE SE PRESENTA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA SOCIEDAD POR EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. SE ANEXA COPIA DE DICHO INFORME AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

DE ACUERDO AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA:

DÉCIMO NOVENA. SE DESIGNAN COMO DELEGADOS DE LA ASAMBLEA A LOS SEÑORES VICTOR DAVID ALMEIDA GARCÍA Y JESÚS ALONSO OLIVAS CORRAL, PARA QUE CUALQUIERA DE ELLOS INDISTINTAMENTE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, COMPAREZCA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN A FORMALIZAR TODA O EN PARTE EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA, SI LO CONSIDERAN NECESARIO O CONVENIENTE, ASÍ COMO PARA LLEVAR A CABO LOS ACTOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR Y DAR CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA, QUEDANDO AUTORIZADOS PARA EXPEDIR, EN SU CASO, LAS CERTIFICACIONES DE ESTA ACTA QUE FUEREN NECESARIAS, SI ASÍ LO CONSIDERAN NECESARIO O CONVENIENTE.

DE ACUERDO AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DÍA:

SE SUSPENDIÓ LA ASAMBLEA POR EL TIEMPO NECESARIO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA, LA CUÁL FUE APROBADA POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA, HACIENDO CONSTAR QUE LOS ACCIONISTAS Y REPRESENTANTES DE LOS MISMOS, QUE PARTICIPARON EN LA ASAMBLEA, ESTUVIERON PRESENTES DESDE SU INICIO HASTA SU TERMINACIÓN.